



## **COMUNICADO DEL EQUIPO REGIONAL DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE DERECHOS HUMANOS EN CENTROAMÉRICA, FRENTE AL ASESINATO DE PERIODISTAS EN GUATEMALA**

El Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, ante el asesinato de los periodistas Danilo López y Federico Salazar, el pasado 10 de marzo en la ciudad de Mazatenango, a 156 kilómetros del sur de la capital de Guatemala, **MANIFIESTA:**

Para cualquier país en el mundo es imperante el respeto al derecho a la libertad de expresión de sus habitantes; los Estados Partes y subscriptores de los tratados y acuerdo internacionales, tiene el ineludible compromiso ético y moral con sus ciudadanos y con el Sistema Universal de respetar y proteger, esto como parte del avance en los sistemas democráticos de los mismos; la libertad de expresión supone que todos los seres humanos tienen derecho de expresarse, representa la posibilidad de realizar investigaciones, de acceder a la información y de transmitirla sin que esto genere algún tipo de perjuicio en el desempeño y libre ejercicio de la función periodística y de comunicador social. No obstante, el periodismo en Centroamérica se realiza en un marco de inseguridad, censura o auto censura, agresiones verbales y físicas, discriminación, al punto de atentar contra la vida de periodistas y comunicadores sociales.

Las muertes de los reporteros Danilo López, de 38 años, del Diario Prensa Libre; y Federico Salazar, de 32, corresponsal de la Radio Nuevo Mundo, acaecidas frente al Parque Central de Mazatenango, Suchitepéquez, en Guatemala, se suman al asesinato de Carlos Fernández, acaecido, el pasado 5 de febrero, en Honduras. En Centroamérica se han registrado tres muertes violentas de periodistas en los primeros 69 días del año 2015, todo en un completo y perverso escenario de impunidad.

La mayor parte de agresiones contra periodistas son dirigidas desde poderes económicos y políticos. Organizaciones sociales han denunciado la probable relación de las muertes de Danilo López y Federico Salazar por denuncias de corrupción que hicieron los periodistas en contra de redes conformadas por autoridades de varios municipios y Gobernaciones Departamentales, entre los que se encuentra el alcalde de San Lorenzo, Suchitepéquez, a quien se le señaló de haber pagado por obras que no se ejecutaron<sup>1</sup>.

### **Por lo anterior:**

Condenamos toda acción que viole los derechos humanos de la ciudadanía centroamericana que ejerce su derecho a la libre expresión de los periodistas y comunicadores sociales en el ejercicio de sus funciones. Repudiamos los asesinatos de los periodistas Danilo López y Federico Salazar, de Guatemala; y Carlos Fernández, de Honduras.

---

<sup>1</sup> El periódico. "Acción Ciudadana denuncia supuesta red de corrupción". Tomado de: <http://elperiodico.com.gt/es/20150313/pais/9863/Acci%C3%B3n-Ciudadana-denuncia-supuesta-red-de-corrupci%C3%B3n.htm>

Hacemos un llamado al Ministerio Público de Guatemala y Honduras a que investiguen a profundidad los hechos acaecidos en contra de los periodistas y la posible vinculación, injerencia e influencia de poderes políticos y económicos para evitar la impunidad en estos casos.

Nos solidarizamos con las familias afectadas tras la muerte de Danilo López y Federico Salazar y Carlos Fernández.

Hacemos un llamado a los gobiernos de Centroamérica a crear la institucionalidad y la legislación necesaria para garantizar el libre ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo.

## **EQUIPO REGIONAL DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE DERECHOS HUMANOS EN CENTROAMÉRICA**

### **Por Guatemala**

Grupo de Apoyo Mutuo (GAM)

### **Por Costa Rica**

Fundación Fútbol por la Vida (FPV)

Iglesia Luterana Costarricense (ILCO)

### **Por El Salvador**

Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD)

### **Por Nicaragua**

Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH)

### **Por Panamá**

Comisión Nacional de Derechos Humanos de Panamá (CONADEHUPA)

### **Por Honduras**

Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH)

Centro de Desarrollo Humano (CDH)

Centroamérica, 17 de marzo de 2015